



INICIATIVA PRIVADA

USO DEL TERRENO DENOMINADO LA EX - PARADA DE TINGO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE DE ENTRETENIMIENTO TEMÁTICO EDUCATIVO EN MEDIO AMBIENTE “PARQUE DE LOS SENTIDOS - TIKAY”

1. PROPUESTA DE MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Se trata de un proyecto de inversión sobre un activo de propiedad de la Municipalidad Provincial de Arequipa, cuya superficie del terreno será usado para la construcción y operación de un parque de Entretenimiento Educativo y temático.

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1012, Ley Marco de Asociaciones Público Privadas para la Generación de Empleo Productivo y Dicta Normas para la Agilización de los Proceso de Promoción de la Inversión Privada.
- Decreto Supremo N° 146-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012.
- Resolución de Alcaldía N° 434-2010-MPA, que designa la conformación del Órgano Promotor de la Inversión Privada - OPIP.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 3.1** El proyecto que es materia de la Iniciativa Privada “uso del terreno denominado la ex - parada de Tingo” en la construcción y operación de un parque de entretenimiento temático educativo ambiental se denomina **Parque de los Sentidos TIKAY**.

El proyecto es del tipo DBFOT (diseñar, construir, financiar, operar y transferir). Es decir, el Concedente entrega el terreno (actualmente sin uso) y Quimera HG diseña, construye, financia, opera el Parque de Entretenimiento educativo temático en medio ambiente y al final del plazo de la concesión, Quimera HG transfiere el terreno con todo lo que se haya construido en él, que formarían parte de los bienes de la Concesión.



TIKAY es un parque educativo-temático, que sensibiliza e instruye a la población en la Educación Ambiental y el Desarrollo Sostenible. Asimismo, TIKAY es un proyecto que nace para llenar un vacío social en la ciudad de Arequipa; está enfocado a dinamizar efectivamente los procesos orientados a un desarrollo sostenible de la región, potenciando los esfuerzos de llevar una mejor educación a nuestra población.

Este proyecto de inversión se llevaría a cabo en el terreno denominado “La Ex - Parada de Tingo” que es un activo de propiedad de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

3.2. Objetivos del proyecto

Los principales objetivos del proyecto son:

- Brindar a los colegios de la ciudad, tanto públicos como privados, un espacio donde revisar los aspectos importantes de la Educación Ambiental.
- Crear conciencia en la población sobre la importancia de un desarrollo sostenible y ofrecer ejemplos prácticos basados en la innovación tecnológica.
- Ofrecer un espacio para la recreación familiar educativa, enfocada en valores, y en el respeto y cuidado de la naturaleza.
- Complementar procesos educativos de modo práctico/vivencial a nivel escolar.
- Vincular organizaciones públicas/privadas, y empresas, que compartan la misma inquietud por la preservación del ambiente.
- Canalizar aportes públicos y privados para la ejecución de un proyecto que promueva efectivamente el cuidado del medio ambiente en la ciudad de Arequipa.

3.3. Beneficios del proyecto

Los principales beneficios concretos de la ejecución del proyecto son:

- Fomento de la educación ambiental: La educación ambiental es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto de desarrollo sostenible¹. Según datos de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, en el año 2007 se tuvo 202,370 niños matriculados

¹ por N.J. Smith-Sebasto, Ph.D.



en 1866 colegios, es decir, este sector de la población equivale al 30 % de la población total de nuestra región, quienes son el principal público objetivo y beneficiario del Parque de los Sentidos Tikay. Estos niños tendrán la posibilidad de a través de una educación vivencial interiorizar la importancia del cuidado del Medio Ambiente a través de fundamentos ecológicos, concienciación ambiental, investigación aplicada y ejemplificación de la capacidad de acción.

- Espacio de recreación y entretenimiento familiar: Existe actualmente en la ciudad un nicho de mercado desatendido en cuanto a actividades y lugares de entretenimiento educativo - temático para individuos y principalmente familias, durante los fines de semana. Esta demanda insatisfecha, combinada con una estrategia de marketing adecuada, podría generar para el parque un flujo relevante de visitantes, lo cual permitiría incrementar el impacto buscado del parque, en cuanto al número de personas que pueden ser educadas en relación con el cuidado del medio ambiente.
- Planificación de espacios: La Ciudad de Arequipa está sufriendo un crecimiento acelerado y sin una planificación clara, en lo territorial-ambiental, económico-productiva, socio-cultural y de servicios público-administrativos, aspectos todos íntimamente relacionados entre sí, por lo que se requiere de espacios que generen una conciencia de cuidado del entorno natural, de la importancia de los valores fundamentales y del valor de la cultura, este espacio será cubierto por Tikay.
- Proyección social: Al menos 40 colegios por año con alumnos de sectores socio económicos bajos podrán visitar el Parque de los Sentidos - Tikay, gracias a la proyección social de la empresa promotora y de la canalización de los recursos de las empresas privadas de la ciudad. De esta forma se facilita el acceso al Parque Tikay a personas de menores recursos a través de los mecanismos de Responsabilidad Social Empresarial. En este contexto, los Centros Educativos de menores ingresos podrán tener un acceso vivencial a materiales educativos, áreas verdes, animales, buscando aportar a su educación integral y vivencial.
- Inclusión Social: En el mediano y largo plazo se implementará la incorporación de:
 - Adultos-mayores, cuyo aporte y colaboración estará relacionado especialmente el mantenimiento del parque, tanto de áreas verdes como de determinadas atracciones.



- Discapacitados, cuya colaboración estará relacionada a los servicios de información del parque, tanto de forma presencial como virtual.
 - Estudiantes, tanto de carreras universitarias como técnicas de la ciudad, para que puedan hacer sus prácticas pre-profesionales y profesionales.
 - Estudiantes y profesionales, pues tendrán al parque como medio de exposición de innovaciones, tecnología y creatividad relacionada con el medio ambiente.
 - La inclusión también se dará porque el Parque de los Sentidos - Tikay será un espacio donde otras organizaciones culturales puedan ofrecer y/o mostrar al público sus distintas expresiones de arte.
-
- **Forestación:** Siembra y mantenimiento de más de 4000 árboles que sirvan de pulmón para la ciudad: Según el diagnóstico de Línea Base del Programa Aire Limpio del CONAM, el 76% de la contaminación es producida por los vehículos, el 19% por el sector industrial y el 5% por el sector comercial. Como se aprecia es el parque automotor el que produce mayor contaminación en nuestra ciudad, siendo que este supera los 120,000 mil vehículos (75% son gasolineros y el 25% petroleros) ocasionando alteraciones en el ambiente, emanando Monóxido de Carbono (CO) y el Dióxido de Carbono (CO₂). Lo cual evidencia una urgente necesidad en la generación de un espacio ecológico y educacional que propenda a la revaloración del cuidado de un ambiente sano en el que se pueda vivir y desarrollarse.
 - **Puestos de trabajo:** El Parque de los Sentidos - Tikay brindará puestos de trabajo de la localidad tanto en la Etapa Constructiva como en la Etapa Operativa, ofreciendo 150 y 100 puestos de trabajo respectivamente. Asimismo, a través del Parque se generarán competencias nuevas en el mercado, relacionadas con la operación de un Parque Temático, tales como atención al cliente, vocación de servicio, gestión de servicios, entre otros.
 - **Rentabilidad:** La rentabilidad del 11% que permite la sostenibilidad de la Iniciativa Privada “Uso del terreno denominado la Ex - Parada de Tingo” en la construcción y operación del Parque de los Sentidos - TIKAY y confirma que no existe necesidad de garantías financieras y no financieras de la Municipalidad Provincial de Arequipa para el proyecto.
 - **Externalidades:** impacto indirecto en servicios complementarios básicos relacionados con el parque, tales como movilidad, limpieza, seguridad, entre otros, y en el Balneario de Tingo, lo cual podría elevar su importancia como parque de entretenimiento y zona tradicional de Arequipa.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA

4. Ámbito de influencia del proyecto

La influencia del proyecto es en general en la Región Arequipa y específicamente en la ciudad de Arequipa.

El Órgano Promotor de la Inversión Privada - OPIP
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA